

NO. DE ACTA: TRANS/03/2019

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día martes cinco de Febrero del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1, se dan cita las Diputadas y el Diputado: MARIA DE JESUS MENDOZA SANCHEZ, FREDIE DELFIN AVENDAÑO, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, AURORA BERTHA LOPEZ ACEVEDO Y KARINA ESPINO CARMONA, quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso a la tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto. En este acto, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, agradece la presencia de los presentes y le solicita a la Secretaria Técnica, Consuelo Elizabeth Díaz Cruz, se sirva a realizar el pase de lista, una vez realizado la Secretaria Técnica indica a la Diputada Presidenta que se encuentran presentes cinco de las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión por lo que existe el quorum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que se abre la sesión siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos. Como siguiente punto procede a realizar la lectura del siguiente orden del día para el que se convocó:

-----ORDEN DEL DÍA: -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

4. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN TURNADO A ÉSTA COMISIÓN

5. ASUNTOS GENERALES

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA

Por lo cual la Diputada Presidenta pone a consideración de los integrantes la aprobación del orden del día y les pregunta a los diputados presentes que si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, a lo que los diputados aprueban de forma unánime.-----

A continuación como siguiente punto del orden del día, en la lectura del acta anterior, el Diputado Freddie Delfin, propone que se obvie la lectura por lo que la Diputada Presidenta pone a consideración de los integrantes de la Comisión omitir la lectura del Acta que previamente se les pasó a revisión y firma, por lo que procede a preguntar si están de acuerdo con la omisión de lectura del Acta anterior de la Primera Sesión, a lo que los Diputados se manifiestan por la afirmativa. A continuación, como cuarto punto del orden del día, la Diputada expone que “derivado del análisis y propuestas de los Secretarios Técnicos de los Diputados, se consideraron todas las observaciones para el resultado de éste proyecto” por lo que, la Diputada María de Jesús pregunta a los Diputados Integrantes si desean hacer alguna otra observación para que sea sometida a consideración, a lo que los Diputados responden no tener ninguna otra observación, la Diputada Presidenta somete a aprobación de los Diputados el proyecto de Dictamen se sirvan levantar la mano, por lo que es aprobada de forma unánime. A lo cual la Diputada comenta que ya aprobada la propuesta se hará lo conducente para someter el Dictamen a votación del pleno. Como siguiente punto del orden del día en asuntos generales, la Diputada Presidenta pregunta a los Diputados integrantes si desean agregar algún asunto general por lo que manifiestan no tener ninguno.



"2019: Año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

En el último punto del orden del día en uso de la voz, la Diputada Presidenta menciona que siendo las diez horas con dieciocho minutos del día martes cinco de febrero del año en curso, se declara formalmente clausurada la sesión de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto y por validos los acuerdos aquí tomados. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

----- DAMOS FE.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**


**DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ
PRESIDENTA**


DIP. FREDIE DELFIN AVENDAÑO


DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS


DIP. KARINA ESPINO CARMONA


**DIP. AURORA-BERTHA LÓPEZ
ACEVEDO**



**II. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO**